



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de octubre de 2005

Expediente N° 8.037/05

Res. D. N° 263/05

VISTO:

La Resolución CS N° 389/05 emitida por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual designa al Ing. Augusto Ariel Estrada Velásquez en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple, para la asignatura Geometría Plana y Espacial de la carrera Licenciatura en Matemática (Plan 2.000) y Prof. en Matemática (Plan 97) de la Facultad de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

Que corresponde en consecuencia dejar sin efecto, la designación Interina del Ing. Augusto A. Estrada Velásquez en el mencionado cargo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto a partir del 1ro. de noviembre de 2.005, la designación Interina del Ing. Augusto Ariel Estrada Velásquez como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Geometría Plana y Espacial.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que, en función de la Res. CS N° 389/05 del Consejo Superior, este Decanato ha dispuesto que el Ing. AUGUSTO ARIEL ESTRADA VELÁSQUEZ se hiciera cargo de sus tareas como PROFESOR REGULAR ADJUNTO – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Geometría Plana y Espacial de la carrera Licenciatura en Matemática (Plan 2.000) y Prof. en Matemática (Plan 97), a partir del 1ro. de noviembre de 2.005 por un período de cinco (5) años.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Ing. Estrada Velásquez, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas